

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio de

LAYHEREC S.A.

He revisado los Estados Financieros de **LAYHEREC S.A.** al 31 de Diciembre del 2014. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

De acuerdo a mi revisión, cumplo con manifestar a ustedes mi informe sobre el período económico terminado el 31 de Diciembre del 2014 en calidad de Comisario de la Compañía, el cual cumple con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías". Como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de **LAYHEREC S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- 1.) El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; he recibido por parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función.
 - 2.) Considero que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, normas de contabilidad y normas internacionales de información financiera.
 - 3.) Considero que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
 - 4.) Del análisis de los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondientes a los ejercicios económicos terminados al 31 de Diciembre del 2014, observamos el siguiente: que el Índice de Liquidez es el 2%, y el índice de Rotación de Activos es de 35%.
- ❖ **Endeudamiento:** Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores filiales en su mayoría y corresponde a 89%.

❖ **Rentabilidad:** Mide la relación de la rentabilidad neta de activos en un -7% y un margen de rentabilidad en un -24%.

- 5.) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas. La administración de la Compañía me proporciono periódicamente el Estado de Situación financiera.
- 6.) En base a mi revisión y a otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de remoción de los administradores u denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
- 7.) El administrador no ha realizado operaciones por cuenta de la Compañía ajenas a su objeto social, ni ha negociado o contratado por cuenta propia, directa o indirectamente, en la compañía que administra.
- 8.) Ni en el Estatuto de la Compañía ni en ninguna Acta de Junta General de Accionistas se ha determinado atribuciones y obligaciones especiales para el suscrito diferentes a las indicadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 9.) Examine periódicamente los libros y documentos de la Compañía, especialmente en los rubros de Caja y las Cuentas y Documentos por cobrar.
- 10.) Adjunto a este informe un análisis de los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

Las políticas contables utilizadas por la Administración son las adecuadas ya que cumplen con las disposiciones emitidas por los organismos de control, razón por la cual considero que se deben continuar con la aplicación de las mismas.


C.B.A. Ricardo Cardenas
Registro 5672
Comisario

Marzo 2 del 2015

LAYHEREC S.A.
ANEXO DE INDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ CORRIENTE	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{26,960.00}{1,118,158.00}$	2%
ROTACION DE ACTIVOS	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo}}$	$\frac{803,265.00}{2,276,898.00}$	35%
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{2,462,768.00}{2,774,333.00}$	89%
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	$\frac{\text{(Utilidad Neta)}}{\text{(Ventas)}} \star$	$\frac{-189,269.00}{803,265.00} \star$	-7%
RENTABILIDAD NETA DE VENTAS	$\frac{\text{(Utilidad Neta)}}{\text{(Ventas)}}$	$\frac{-189,269.00}{803,265.00}$	-24%